

DE GATTEL Y B. CORMON A CAPMANY Y NÚÑEZ DE TABOADA:
EN TORNO A CIERTOS ASPECTOS Y PROCEDIMIENTOS
DE LA LEXICOGRAFÍA BILINGÜE FRANCÉS-ESPAÑOL
ENTRE 1790 Y 1812

JUAN F. GARCÍA BASCUÑANA
UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

En 1805, pocos años después de la publicación de los diccionarios de Claude Marie Gattel (Lyon, 1790; nuevas ediciones portátiles en 1797 y en 1798) y Barthélemy Cormon (Lyon, 1800), cuya repercusión fue importante en el ámbito de la lexicografía bilingüe francés-español, el erudito catalán Antonio de Capmany y de Montpalau daba a la imprenta en Madrid otro diccionario bilingüe, precisamente con el título de *Nuevo diccionario francés-español*. En él se indicaba expresamente que quedaban “enmendados, corregidos y enriquecidos” los de Gattel y Cormon, lo que viene a poner de manifiesto cierta deuda contraída por Capmany con los diccionarios que le han precedido inmediatamente en el tiempo, a pesar de su deseo de renovarlos y superarlos, conforme al título de su obra. En todo caso, lo que hay que subrayar es que en esos años de tránsito hacia el siglo XIX nos encontramos con una tendencia digna de resaltar, de “ruptura” con ciertos modos de hacer propios de la lexicografía bilingüe, vigentes hasta los últimos años del siglo XVIII. Fue en ese instante concreto cuando los autores de diccionarios, con antelación a cualquier reflexión tipológica al respecto, empezaron a poner mayor énfasis en el hecho de que el diccionario bilingüe, tanto por el tipo de usuario que lo requiere como por sus propios objetivos lingüísticos, necesita de un tratamiento lexicográfico diferenciado del diccionario monolingüe, coincidiendo en el tiempo, y probablemente no por casualidad, con el auge de los diccionarios portátiles o de faltriquera.

El *Nuevo diccionario* de Capmany representa, ante todo, una respuesta contundente a una preocupación mayor de la época, la referida especialmente al problema del neologismo, y se inscribe, en cierto modo, en la misma dirección que preconizaba a mediados del siglo anterior el padre Feijoo al referirse a la traducción/asimilación y creación del léxico de carácter científicotécnico (Roig 1995: 76). La preocupación de Capmany ante la necesidad de contar con instrumentos lexicográficos adecuados a las nuevas necesidades y desafíos sociolingüísticos de su tiempo queda claramente patente en el prólogo de su obra, punto de referencia profusamente evocado y mencionado (véase, por ejemplo, Roig 1995: 75-80). Capmany se sitúa, por otra parte, aquí en una óptica diferente de la de sus propios presupuestos anteriores -aunque más bien habría

que decir que complementaria-, ya que es cosa sabida que en su famoso *Arte de traducir* (1776) el erudito catalán optaba por un tipo de obra que recuerda más bien un diccionario de locuciones usuales, idiotismos y frases hechas, en el sentido que apunta Fernández Díaz (1987: 47-52) de responder esencialmente a los intereses prácticos de un público lector o traductor que necesitaba contar con instrumentos capaces de resolver dificultades concretas de versión francés-español. Capmany se enfrenta, pues, en esas dos obras, separadas por unos treinta años, con dos dificultades mayores de la traducción y por ende de la lexicografía: las de índole pragmática y las estrictamente ligadas al problema del neologismo. E intenta responder al desafío con dos trabajos de envergadura.

En todo caso, el diccionario de Capmany se sitúa en un momento crucial de la historia de los diccionarios bilingües, por no decir de la historia de los diccionarios en general. Entre finales del siglo XVIII y los primeros años del XIX, el diccionario bilingüe, y concretamente el referido a las lenguas francesa y española adquiere proporciones y perfiles que le eran desconocidos hasta entonces, y en el que las necesidades de los eventuales usuarios van a contar y mucho. Un nuevo público se ha ido formando para el que los nuevos productos lexicográficos bilingües presentan dos aspectos de primera necesidad con mayor evidencia que en el pasado: su valor como instrumento imprescindible para la traducción -con mayor insistencia para los que se dedican a la que podríamos llamar tarea profesional de traducir de otra lengua, pero también para el que se limita a leer directamente en esa misma lengua¹ - como su utilidad para los cada vez más numerosos estudiantes/practicantes de francés para los que esta lengua reúne en sí, en aquel momento, todos los atributos con que la engalanaba Chantreau en el prólogo de su *Arte de hablar bien francés* (1781)

La lengua francesa, hoy tan univesal en las cortes, es parte de la buena educación de la juventud, del estudio de los literatos, y de la curiosidad de las demás gente, siendo útil para cualquiera carrera que se emprenda, y adorno y gala en los que no se dedicaran a ninguna (1797: III)

Ese público al que se dirigía el diccionario de Sobrino unos cien años antes, “cortesanos, diplomáticos, altos funcionario (que) deben dominar en un tiempo razonablemente corto la lengua extranjera” (Supiot 1991: 497), distinto, a su vez, del usuario del diccionario de Oudin (Supiot 1991: 497), da paso, en las últimas décadas del siglo XVIII, a otro que sin prescindir de los intereses de los que les han precedido

¹ A este respecto Reinhold Werner señala, por ejemplo: “En la bibliografía reciente sobre problemas de la descripción semántica en el diccionario bilingüe se afirma como si fuera algo normal y natural, que el diccionario bilingüe da -en lugar de la definición monolingüe del significado- equivalentes por traducción. Así se podría dar la impresión de que los diccionarios bilingües sirven exclusivamente, o en gran parte, como instrumento para la traducción. En teoría se podría establecer una gran diferencia entre la explicación lexicográfica del diccionario semasiológico monolingüe y la del diccionario de traducción bilingüe, diferencia que consistiría en que aquél describe qué contenidos pueden corresponder a determinados significantes de una lengua, y éste, qué significantes de una lengua de destino pueden corresponder a determinados significantes de una lengua de origen” (Werner en Haensch & al. 1982: 285-286).

viene a sumar nuevas y múltiples motivaciones. Y es ahí precisamente donde cabe ubicar esa producción lexicográfica bilingüe que nosotros delimitamos, por mera opción metodológica, entre los diccionarios de C. M. Gattel y B. Cormon, como punto de partida, y el de Núñez de Taboada (París, 1812) como punto de llegada, pero que se podría ampliar incluso, por persistir en procedimientos semejantes, hasta el de Vicente Salvá (Besançon, 1836). Entre esos límites que nos hemos dado, y si lo ampliamos hasta esta última fecha de 1836, nos encontramos con con una veintena de diccionarios,² sin contar reediciones y reimpressiones cada vez más numerosas a medida que nos vamos adentrarnos en las primeras décadas del siglo. Se trata pues de un incremento considerable, que aumentará todavía más, hasta alcanzar proporciones insospechadas en los años siguientes³ sobre todo a raíz de la aprobación de la ley general de Instrucción Pública de 1857, que contemplaba la entrada de las lenguas extranjeras en la nueva enseñanza secundaria institucionalizada y en la que el estatus del francés mejoraba ostensiblemente, ya que se convertía en idioma obligatorio, situación de privilegio que se mantendría a lo largo de las décadas siguientes. La publicación del voluminoso *Diccionario francés-español/español-francés* de Nemesio Fernández Cuesta (Barcelona, 1885-1886) representaría, de alguna manera, el punto de inflexión de esa tendencia, en la que, todo hay que decirlo, la cantidad superaba, y mucho, a la calidad.

De todos modos, y volviendo al período que nos interesa, es evidente que el incremento de la producción lexicográfica es significativo, sobre todo si lo comparamos con etapas precedentes, y más si se tiene en cuenta que a todo lo largo del siglo XVIII, y desde la publicación del diccionario de Sobrino en 1705, no contamos más que con otros cinco diccionarios bilingües propiamente dichos, de los que dos de ellos fueron publicados fuera de España: el de Francisco La Torre y Ocón (Madrid, 1728), el de Antonio María Herrero (Madrid, 1744), el siempre mencionado de Nicolas de Séjournant (París, 1745), el de Nicolás González de Mendoza (Madrid, 1761) y el famoso *Sobrino aumentado* de François Cormon (Amberes, 1769); a los que se podrían añadir en todo caso el *Promptuario trilingüe [...] catalán, castellano y francés* de Joseph Broch (Barcelona, 1771) y el propio *Arte de traducir* de Capmany (Madrid, 1776). Pero más allá de esta comparación cuantitativa, se trataría de saber de qué manera y en qué proporciones los nuevos diccionarios que empiezan a publicarse y se van sucediendo a partir del de Gattel en 1790, sustituyendo o completando, y con frecuencia plagiándose unos a otros, modifican los hábitos del usuario del diccionario bilingüe. Y también habría que preguntarse si es lícito continuar afirmando que el influjo del diccionario

² Si nos atenemos a la selección bibliográfica de Gonzalo Suárez Gómez en su tesis doctoral, siempre punto de referencia obligado (Universidad de Madrid, 1956), contamos exactamente diecinueve obras, número que aumenta hasta veintitrés en la bibliografía que el propio Suárez Gómez publicó en la *Revue de Littérature Comparée* (véase Suárez 1961). De todos modos, no se trata siempre de diccionarios en sentido estricto, sino que se hace referencias a otros tipos de producciones lexicográficas como vocabularios, guías de conversación conteniendo listas de vocabulario e idiotismos, etc.

³ Otras veinte obras lexicográficas en catorce años -entre 1837 y 1850-, si nos atenemos a la selección de Suárez Gómez (1961): en su tesis limitaba esta selección a catorce títulos exactamente.

de Sobrino seguía siendo tan importante más allá de la segunda mitad del siglo XVIII, como a veces parece sugerirse (Supiot 1991: 494-495) y como yo mismo he sostenido con anterioridad (1992: 119 y 1996: 94). De hecho, tales influencia y solvencia podrían quedar en entredicho, cuando uno piensa en el propio Capmany arremetiendo contra Sobrino en su *Arte de traducir*, ya que si es cierto que, como dice Broch en su *Promptuario*, Capmany hace referencia al *Sobrino*, es para achacar a dicho diccionario, como también al de Séjournant que igualmente cita, sus carencias, especialmente en lo que se refiere a la presencia de vocabulario científico y técnico (Niederehe 1987: 23). Insuficiencias que el propio Capmany se va a proponer paliar en su *Arte de traducir*, y treinta años más tarde en su *Diccionario francés-español*. De hecho, los objetivos de Capmany quedan patentes en su conocida cita del *Arte de traducir*, que es toda una declaración de principios de lo que va a ser su tarea en sus dos obras lexicográficas mayores, cuando confiesa que “con las reglas, y luces de esta colección no hablarán, ni escribirán en francés ; pero entenderán las letras”. Y de ahí que coincidamos plenamente con las conclusiones que extrae Niederehe (1987: 23) a este respecto al afirmar con relación al *Arte de traducir* que “il s’agit [...] de l’enseignement d’une langue étrangère pour un lecteur et non pas pour quelqu’un qui aimerait la parler”, a que a nuestro parecer ahí radican, por encima de todo, las señas de identidad esenciales de las producciones lexicográficas de Capmany, tanto del *Arte de traducir* como más tarde del *Diccionario*.

Lo que es innegable es que con el diccionario de Séjournant y el *Nuevo Sobrino* de François Cormon se termina una cierta manera de hacer lexicográfica basada en la acumulación poca sistemática de vocablos, sin unos objetivos pragmáticos bien determinados, presos como están, especialmente el primero, de lo que Bernard Quemada (1968: 218-219) llama “academismo”, que no sería otra cosa más que un excesivo respeto a la autoridad representada por las academias de las dos lenguas, la francesa y la española, lo que lleva, por ejemplo, a Séjournant a copiar de forma clara el *Diccionario de autoridades*, sin contar que las entradas de su diccionario trilingüe (español-francés-latín) son las mismas que en el académico, “pone las mismas indicaciones de categoría gramatical, los mismos participios y adverbios, las mismas remisiones, las mismas acepciones, y hasta los mismos equivalentes latinos” (Alvar Ezquerro 1991: 11). Por el contrario, y con todas las reservas que se quiera, el *Nuevo diccionario* de Claude Marie Gattel, especialmente su edición de bolsillo, y el *Diccionario portátil* de Cormon representan un punto de no retorno en la historia de la lexicografía bilingüe de las lenguas francesa y española. Y ello es así, a pesar de las críticas implacables de Capmany a ambos diccionarios, en que no faltan, y yo diría que en proporción importante, cierta envidia de tipo profesional, dado el éxito de dichos diccionarios en nuestro país, como lo demuestra el gran número de ejemplares de ambas obras en los fondos de las bibliotecas españolas. La vehemencia de Capmany a la hora de elevar el tono de sus reproches, en los que no faltan acusaciones contra los dos lexicógrafos franceses por su excesivo afán de lucro y no obrar más que por intereses meramente comerciales, nos hacen pensar más en la reacción intransigente del patriota de *Centinela contra franceses*

que en el lexicógrafo meticuloso y pertinente del *Arte de traducir*. De hecho, algunas de sus afirmaciones nos obligan a interrogarnos sobre el grado de conocimiento de Capmany con respecto a dichas obras y sobre todo por la utilización del diccionario como arma de combate ideológico. A Capmany le interesa, se ha dicho hasta la saciedad, subrayar la, a su parecer, superioridad, de la lengua castellana sobre la francesa, pero uno llega a dudar si Capmany lo cree realmente o más bien es fruto de una respuesta premeditada a ciertos abusos de allende y a veces también de aquende los Pirineos, preconizando la universalidad de la lengua francesa y su supuesta superioridad (Bruña 1996: 57-58). Y ello en un momento en que las relaciones políticas entre los dos países empiezan a complicarse cada vez más, creándose un sentimiento antifrancés que servirá de caldo de cultivo al enfrentamiento de 1808 -no hay que olvidar que las heridas provocadas por la guerra del Rosellón contra la Convención aún permanecían frescas, especialmente en Cataluña, y sobre todo que la derrota en Trafalgar de la armada hispanofrancesa ante la británica, precisamente el mismo año de la publicación del diccionario de Capmany, iba a crear un clima de frustración nacional al achacar la derrota a la impericia del almirante francés al mando de la flota y a resaltar la valentía y el heroísmo de los marinos españoles, situación que tan magistralmente retrata Galdós en sus *Episodios Nacionales*.

Volviendo a los diccionarios de Gattel y B. Cormon, podemos preguntarnos cómo puede integrarlos Capmany sin más en un *totum revolutum*, sin distinciones ni matices, a pesar de las diferencias conceptuales y metodológicas que los separan, sin que por ello neguemos sus numerosas coincidencias. ¿Cómo se puede sostener sin más, tomándolo como prueba definitiva de incapacidad lexicográfica sin caer en la pura descalificación injustificada, y hacernos dudar del conocimiento real que tenía Capmany de ambas obras, que dichos autores traducen siempre el vocablo francés *côte* (en el sentido de litoral) por *cuesta*, cuando precisamente en la entrada *côte* del diccionario de Barthélemy Cormon, este término aparece sucesivamente traducido por *costilla*, por *costa* y en tercer lugar por *cuesta*, indicándose entre paréntesis en francés que se trata de una pendiente (*penste*)? Tampoco en las ediciones de Gattel que nosotros hemos manejado principalmente, y en especial en la primera, hemos encontrado semejante traducción, lo que tampoco invalida que en algunas de las numerosas reimpressiones que se sucedieron pudiera introducirse pasajeramente dicho error. De todos modos, es en un aspecto que, en principio, puede parecer secundario en un diccionario bilingüe, el de la traducción de términos geográficos, en el que Capmany se muestra especialmente severo con los dos lexicógrafos franceses, y concretamente con B. Cormon. Siguiendo una costumbre muy arraigada en la lexicografía de entonces, que continuará siendo práctica usual en diccionarios bilingües posteriores -el de Salvá, entre otros-, y que de hecho no ha quedado totalmente desterrada de ciertas prácticas lexicográficas modernas, B. Cormon expone, al final de su diccionario, una lista de términos geográficos con su correspondiente traducción, muy semejante a la que hacía aparecer en el suyo Gattel unos años antes. Sea como fuere, Capmany descalifica un gran número de los

equivalentes que allí aparecen, en unos casos sin duda con razón, y en muchos otros con menos acierto. Sus propias palabras ponen de relieve su posición al respecto :

De los diccionarios geográficos de Gattel y Cormon, se puede asegurar que no ha quedado un solo artículo en el presente; los unos se han suprimido por inútiles y superfluos, y los otros que debían permanecer, se han tenido que corregir, o más bien refundir: tales desaciertos no debían sin vergüenza nuestra comprarse más tiempo de manos de semejantes fabricantes de diccionarios, cuyas muestras vamos a presentar para instrucción y desengaño de las letras (Capmany 1805: prólogo s. p.)

Y Capmany, pasa a enumerar, unas veces con más razón que otras, toda una serie de imprecisiones y errores de dichos diccionarios, algunos de gran calado. Y es verdad que resulta cuanto menos sorprendente, sobre todo por innecesario para la traducción, la presencia de topónimos como el de la localidad catalana de *Agramunt* traducido por *Agramonte*, o el de la localidad palentina de *Aguilar de Campoo* que aparece con la forma *Aguilar del Campo*, aunque el propio Capmany también yerra, cuando al intentar darnos la forma supuestamente correcta escribe *Aguilar de Campó*. Otras formas castellanas de topónimos facilitadas tanto por Gattel como por B. Cormon al traducir el término correspondiente francés merecen igualmente la crítica de Capmany. Así, por ejemplo, nos encontramos con los siguientes equivalentes: *Aix-en-Provence* traducido por *Ese* -Capmany nos indica que la forma correcta en castellano debería ser *Ex* o en todo caso *Aix* como en francés-; *Aix-la-Chapelle* por *Aquisgrana* y *Tisgrana*; *Cologne* por *Coloña*; *Gaule* por *Gaulas*; *Minorque* por *Minorca*; *Thuringe* por *Thuringa* o, incluso, *Tigre*, referido al río del Oriente medio, traducido por idéntica forma a la francesa, *Tigre*, olvidando la castellana *Tigris*, utilizada desde siempre y con mucha frecuencia, debido a su presencia en los relatos bíblicos. Para Capmany todo ello demuestra una cierta ignorancia de la lengua castellana por parte de esos autores franceses, con los que se muestra especialmente crítico en el último párrafo del apartado dedicado a los referidos nombres geográficos:

Y para colmo de toda ignorancia se llama Caicos a los Cayos (islas de la América Septentrional), mar Caspio al mar Caspio, Puente-Euxino al Ponto-Euxino, Puerto Espeza al Puerto Especia, mar Joniano al mar Jonio, etc. Y hablando en el artículo *Anséatiques* (Anseáticas) (sic) se dice: son ciudades que en el siglo pasado se aliaron en el comercio mercantil. ¡Qué bella definición! ¡Qué exactitud cronológica y qué gramática! (Capmany 1805: prólogo s. p.)

Es cierto que en la mayoría de ejemplos precedentes y en otros que encontramos en los referidos diccionarios de Gattel y B. Cormon los errores menudean, oscilando ambos, en este caso concreto, entre una cierta ignorancia de la toponimia en castellano -por lo que el galicismo se impone con frecuencia- y una abusiva ultracorrección que lleva a resultados absurdos. Pero no es menos cierto que en algunos casos ciertas soluciones de ambos lexicógrafos franceses merecen como mínimo el privilegio de la duda. Así, por ejemplo, no resulta tan alejado la realidad confundir *caico* con *cayo* en castellano, ya que ambos vocablos, aunque se podría discutir si son exactamente

equivalentes, se emplean para referirse a cierto tipo de islas diminutas de las Antillas. En cuanto a la traducción de *Gaule* por *Gaulas* en vez de lo que es la forma correcta *Galias*, es innegable que aunque resulta inconveniente, no por ello resulta tan fuera de lugar, si se piensa especialmente en la serie de los *Amadís de Gaula* y el éxito que acompañó durante bastante tiempo a ese tipo de libros de caballería, lo que probablemente pudo propiciar que el vocablo no resultara inapropiado para ciertos eruditos extranjeros más o menos familiarizados con las letras españolas, y les llevara a esa deficiente traducción.

Sea como fuere, e independientemente de esas críticas de la parte de Capmany, en parte acertadas, los diccionarios de Gattel y B. Cormon, a los que se podría añadir probablemente, siguiendo a Niederehe, el *Diccionario nuevo portátil y manual francés-español* de Diego Antonio Godoy (Bolonia, 1795),⁴ suponen cierta ruptura con el quehacer lexicográfico anterior, como ya ha quedado dicho. Más allá de sus innegables ribetes de “academismo” que lo emparentan, de algún modo, con el diccionario de Séjournant, y su más que merecida adscripción a la serie de Furetière-Trévoux debido a una cierta inclinación enciclopédica, como señala Niederehe (1988: 43) apoyándose en Kurt Baldinger, la obra de C. M. Gattel anuncia el nuevo rumbo de los diccionarios francés-español. Lo que se irá plasmando definitivamente a partir de B. Cormon, con una nueva orientación de la lexicografía bilingüe, que coincide, y por probablemente no por casualidad, con los cambios políticos de la Revolución, tal como señala Düwell (1998: 145). Se produce entonces una “democratización” del diccionario, de modo que al variar su formato, imponiéndose el llamado de bolsillo, su utilización tiende a universalizarse, aunque ello conlleve, por razones obvias, unas limitaciones de contenido que ya Núñez de Taboada pondrá de relieve en su diccionario de 1812. En su introducción este último léxicógrafo presentará unos cuadros comparativos, en los que nos proporciona algunos ejemplos de vocablos extraídos de Gattel o B. Cormon, tales como *affaire*, *attente* o *couple* y los compara con sus propias propuestas, intentando demostrar la pobreza de resultados de los dos lexicógrafos franceses. Con frecuencia no se va más allá de presentar el equivalente o equivalentes de la entrada, sin tener en cuenta los límites de esos equivalentes, tanto en lo que se refiere al contenido como al empleo, y omitiendo ejemplos de uso, convirtiendo el diccionario en un mero repertorio léxico, en el sentido que apuntará muchos años más tarde N. Fernández Cuesta al descalificar gran parte de la producción lexicográfica que lo ha precedido (1885-1886: prólogo s. p.).

Pero volviendo a Gattel, hemos de decir que a pesar de sus referencias a Sobrino y a Séjournant, plantea con clarividencia problemas esenciales de la lexicografía, bilingüe o no. Recurriendo a la autoridad de D’Alembert nos dice que “dans un Dictionnaire

⁴ H.-J. Niederehe (1988: 43) se refiere a este diccionario, relacionándolo estrechamente con el de Gattel, indicando que “les deux se caractérisent eux-mêmes avec les mêmes épithètes, de *nouveau*, et de *portatif*”. En cualquier caso, Niederehe se refiere a la edición de Gattel de 1797, que incluye el adjetivo *portatif*; que no aparecía en la primera edición de 1790.

on exclue d'abord tous les noms propres, ensuite les termes de sciences et d'arts, qui ne sont point d'un usage ordinaire”, con lo que de cierta manera está planteando la independencia del diccionario general, tanto en lo que se refiere a la lexicografía bilingüe como a la no bilingüe; empezando a diseñar así, aunque todavía con procedimientos rudimentarios y poco definidos, una clasificación de las obras de carácter lexicográfico, mediante la que quedarían netamente distinguidos los diccionarios generales y los de especialidad⁵ por un lado y los meramente enciclopédicos por otro. En cuanto al prólogo de B. Cormon, llama todavía más la atención por su clarividencia y la pertinencia y “modernidad” de sus postulados, planteando con exactitud y acierto lo que ha de ser un diccionario bilingüe, haciendo tabla rasa de unos modos lingüísticos especialmente farragosos y de unos contenidos exageradamente enciclopédicos que entorpecían más que facilitaban el proceso preciso e inmediato y especialmente pragmático que ha de ser el ejercicio de adquisición de los equivalentes entre la lengua de partida y la lengua de llegada:

El conocimiento de las lenguas extranjeras es de una utilidad tanto más grande, sea para las ciencias y artes, sea para el comercio, cuanto las relaciones políticas y comerciales de los pueblos son más estrechas. De ahí es que el estudio de las lenguas española y francesa es hoy de toda necesidad para las dos naciones. Pero ese estudio es naturalmente pesado y seco, sin un método sencillo, el único con que sin fatigarse se puedan hacer rápidos progresos. Un buen Diccionario cuyas definiciones sean propias y precisas es seguramente un medio esencial para no cansar el espíritu, y dar al discurso la natural propiedad y elocuencia. (Cormon 1800: prólogo s. p.)

El diccionario general bilingüe eminentemente práctico y manejable por sus dimensiones, que facilita el aprendizaje de la lengua extranjera como complemento de la gramática y el manual empieza pues a tomar forma, al mismo tiempo que ese tipo de diccionario bilingüe posibilita la existencia paralela y autónoma del diccionario de especialidad que cada vez se va perfilando con mayor nitidez.⁶ En realidad, y volviendo a Capmany, creemos que éste supo entender dicha dicotomía, independientemente de

⁵ Y no es por casualidad que en esos años, junto a los diccionarios de tipo general, muchos de ellos de bolsillo, los diccionarios de especialidad francés-español se hagan cada vez más frecuentes. Por ejemplo: el *Diccionario manual-francés-español, español-francés de los nombres de pertrechos y efectos de armamentos de los navíos de guerra a los cuales se han añadido algunas otras voces usadas en la Marina y cuya significación no es fácil de hallar, aun por los que poseen ambos idiomas*, de Lorenzo de Navas, publicado en Cádiz en 1810 (Suárez Gómez 1961: 341). O el *Nouveau Dictionnaire de poche français-espagnol et espagnol-français*, de G. Hamonière, publicado en París en 1820, que contiene un amplio suplemento de léxico militar y naval.

⁶ Lo que responde, en cierto modo, a la conclusión a la que llega Niederehe (1987: 24) al referirse a los diccionarios del siglo XVIII: “Avec ces dictionnaires du Siècle des Lumières, nous touchons à un filon très riche et presque inexploré. Destinés dès les débuts dans les premières décennies du XVI^e siècle, surtout aux commerçants et non pas aux “diplomates” comme les dictionnaires franco-espagnols qui viennent d’être étudiés, ils changent lentement d’orientation, au cours du XVIII^e siècle, pour se recommander enfin [...] non plus aux commerçants ni aux “diplomates”, mais à l’homme éclairé: la tendance au dictionnaire général l’a emporté”. Pero la nueva centuria dará paso con el advenimiento de las ideas liberales a un nuevo público cada vez más amplio e interesado en estudiar y conocer lenguas extranjeras, especialmente el francés -y ello con todas las reservas que el caso español requiere, sobre todo si lo comparamos con otros países europeos.

ciertas posturas que pueden prestarse más o menos a la controversia. Su opción por un tipo concreto de diccionario, como el que verá la luz en 1805, responde a las necesidades de una época en que las traducciones del francés al español se multiplican en los campos más diversos del saber.⁷ Junto a la necesidad innegable e inmediata de la traducción interesa, pues, buscar la mejor solución que en todo caso nunca pueda suponer un riesgo para la propia estabilidad estructural del castellano, evitando el abuso irresponsable del galicismo. Lo que llevará, por ejemplo, al propio Capmany a posturas como la de rechazar por inapropiado e inconveniente el suplemento léxico francés-español incluido en el diccionario de B. Cormon referido a vocablos acuñados en Francia durante el período revolucionario (*De las voces últimamente recibidas y adoptadas en los actos públicos, leyes, constituciones francesas, etc.*), ya que se trata de voces que “nunca han sido de la lengua, ni de un sistema constante de la nación; sino de las alteraciones pasajeras que mudaron las instituciones conocidas, e inventaron nuevas técnicas para designar nuevos establecimientos”. Aunque a este respecto, nuevas dudas nos asaltan sobre las verdaderas intenciones de Capmany y nos llevan a preguntarnos de nuevo si son estrictas razones de carácter lingüístico y lexicográfico lo que mueve a Capmany a rechazar esas inclusiones, o es vez más el “centinela” henchido de patriotismo el que toma la palabra.

El diccionario de Núñez de Taboada (París, 1812, y sucesivas ediciones de bolsillo a partir de 1823), fuertemente influido por el de Capmany -hasta el punto de incorporar íntegramente el prólogo de éste; aunque se añade una parte español-francés elaborada *ex novo*- y más tarde el de Vicente Salvá, con numerosas ediciones hasta bien entrado nuestro siglo, representarían la culminación de ese proceso de elaboración de diccionarios bilingües útiles para todo tipo de usuarios y también manejables, que se va perfilando en los albores del siglo XIX. Se podría decir que se adelantan en algunos de sus resultados a las grandes corrientes lingüísticas que se empiezan a constituir por aquel entonces y se irán desarrollando a lo largo de la centuria; lo que vendría a demostrar, por cierto, que la práctica lexicográfica es en ocasiones independiente y hasta puede preceder a sus presupuestos teóricos, con lo que no estamos diciendo, ni mucho menos, que se pueda prescindir de ellos (véase Haensch, en Haensch & al. 1982: 395 y ss.). Pero la importante transformación de los procedimientos lexicográficos en torno a esa encrucijada del cambio de siglo, a pesar de su importancia, no resolverá ni mucho menos las dificultades que seguirá planteando a lo largo de las décadas siguientes la tarea de elaborar un diccionario bilingüe. Así lo entenderá, ochenta años después de Capmany, Nemesio Fernández Cuesta, al aludir (1885-1886: prólogo s. p.) a ciertas carencias e insuficiencias de la lexicografía francés-español, pero sobre todo al plantear, con pertinencia y clarividencia, los problemas mayores de la lexicografía en general y de la bilingüe en particular.

⁷ Su elección de una dirección única francés-español respondería a dicho criterio de manera más verosímil que la conocida justificación del prólogo de su *Diccionario*, en el sentido de haber desechado la dirección español-francés por la mayor “riqueza y superabundancia” del vocabulario castellano, porque a su parecer “la octava parte de los artículos habrían de quedar en blanco, o de muy mal color”.

Referencias bibliográficas

- ALVAR EZQUERRA, Manuel. 1991. "Antiguos diccionarios plurilingües del español" en Brigitte Lepinette, Amparo Olivares & Emma Sopeña, *Actas del primer Coloquio Internacional de Traductología Valencia mayo 1989*, Valencia, Universidad de Valencia, 7-14.
- BRUÑA CUEVAS, Manuel. 1996. "L'universalité du français dans les dictionnaires bilingues français-espagnol (1648-1815)" en Juan F. García Bascuñana, Brigitte Lepinette & Carmen Roig (ed.), *L'"universalité" du français et sa présence dans la Péninsule Ibérique. Actes du colloque de la SIHFLES. Tarragone septembre 1995*, París, SIHFLES, 51-61 (=Documents 18).
- CAPMANY, Antonio de. 1805. *Nuevo diccionario francés-español. En este van enmedados, corregidos, mejorados y enriquecidos considerablemente [...]*, Madrid, Sancha.
- CORMON, Barthélemy. 1800. *Dictionnaire portatif et de prononciation espagnol-français et français-espagnol à l'usage des deux nations*, Lyon, Cormon et Blanc.
- FERNÁNDEZ CUESTA, Nemesio. 1885-1886. *Diccionario francés-español, español-francés*, Barcelona, Muntaner y Simón.
- GARCÍA BASCUÑANA, Juan F. 1992. "Le Dictionnaire français-espagnol/espagnol-français de Nemesio Fernández Cuesta et la rénovation de l'enseignement des langues étrangères en Espagne à la fin du XIX^e siècle" *Bulletin CILA* 56, 117-124 (=Anick Giraud (ed.), *Aspects de l'histoire de l'enseignement des langues: 1880-1914*).
- GARCÍA BASCUÑANA, Juan F. 1996. "Contribución al estudio de los diccionarios bilingües francés-español, español-francés: aproximación histórica y metodológica" en Esther Forgas (ed.), *Léxico y diccionarios*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili-Depart. de Filologies Romàniques, 91-103.
- GATTEL, Claude Marie. 1790. *Nouveau Dictionnaire espagnol et français, français et espagnol avec l'interprétation latine de chaque mot*, Lyon, Bruyset (nueva ed. en formato de bolsillo en 1797, y otra en París, Chasse, Masson & Besson).
- HAENSCH, G., L. WOLF, S. ETTINGER, & R. WERNER. 1982. *La lexicografía*, Madrid, Gredos.
- NIEDEREHE, Hans-Josef. 1987. "Les dictionnaires franco-espagnols jusqu'en 1900" *Histoire Épistémologie Langage* IX:2, 13-26.
- NIEDEREHE, Hans-Josef. 1988. "Les dictionnaires bilingues français-espagnol et espagnol-français au XVIII^e siècle" *Travaux de Linguistique et de Philologie* XXVI, 33-47.
- NÚÑEZ DE TABOADA, Manuel. 1812. *Dictionnaire français-espagnol et espagnol-français plus complet et plus correct que tous ceux qui ont été publiés jusqu'à ce jour, y compris celui de Capmany*, París, Brunot-Labbé & Théophile Barrois.
- QUEMADA, Bernard. 1968. *Les dictionnaires du français moderne, 1539-1863. Étude sur leur histoire, leurs types et leurs méthodes*, París, Didier.
- ROIG, Carmen. 1995. "El Nuevo diccionario francés-español de Antonio de Capmany" en Francisco Lafarga, Albert Ribas & Mercedes Tricás (ed.), *La traducción: metodología/historia/literatura. Ambito hispanofrancés*, Barcelona, PPU, 75-80.
- SUÁREZ GÓMEZ, Gonzalo. 1961. "Avec quels livres les Espagnols apprenaient le français (1520-1850)" *Revue de Littérature Comparée* XXXV, 330-346.
- SUPIOT, Alberto. 1991. "Un diccionario bilingüe español-francés, francés-español del siglo XVIII. El Diccionario nuevo de Francisco Sobrino" en M^a Luisa Donaire & Francisco Lafarga, *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 493-502.